LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE PLATO - MAGDALENA.

CERTIFICA QUE:

Servicios a Contratar: "**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COMO CONTADOR PUBLICO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL EN ESPECIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA**"

Los servicios que busca contratar el Municipio se encuentran incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Plato (Magdalena) – Vigencia 2025 - según la Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC – hasta el Cuarto Nivel. Todo conforme al siguiente detalle:

CODIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80111600	**Servicios de Personal Temporal**

Se expide la presente constancia en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

Oscar Romero C.

OSCAR ROMERO CORTINA
Director (e) del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Plato - Magdalena.

ELABORÓ: D.A.P.	VERIFICÓ: D.A.P	APROBÓ: